

Porcentaje de gran importancia nos ofrece la mortalidad por enfermedades propias exclusivamente del género femenino, sin incluir en ellas las del cáncer, trabajo que en el próximo año habremos de tratar con la extensión que se merece, por estar recopilando los antecedentes necesarios para ello, dando la mayor preferencia a los que guardan íntima relación con el cáncer, expresando las condiciones de las enfermas y determinando los casos ocurridos en establecimientos benéficos, domicilios particulares y sanatorios, pues, como nadie desconoce, cada día es mayor el número de defunciones de enfermedades de esta clase; siendo, por tanto, indispensable el poner los medios necesarios para combatir las con la mayor eficacia posible, pues que en muchos casos, al tratarlas con las debidas condiciones de higiene, pudieran evitarse, mucho más que al presente el Estado otorga los oportunos socorros de maternidad.

Mortalidad exclusivamente femenina.

AÑOS	NÚMERO DE DEFUNCIONES POR		TOTAL	PROPORCIONES POR CADA 1,000		
	Infección, fiebre y peritonitis puerperales.	Otras del embarazo, parto y puerperio.		HABITANTES	HEMBRAS	EMBARAZOS
1924.....	78	43	121	0'172	0'317	5'664
1925.....	74	44	118	0'156	0'287	5'650
1926.....	74	37	111	0'144	0'267	5'188
1927.....	55	33	88	0'112	0'209	4'184
1928.....	59	51	110	0'138	0'257	4'918
Promedio.....	68	42	110	0'144	0'267	5'121
1929.....	62	43	105	0'130	0'242	4'546

Mortalidad por sexos en los adultos.

La tuberculosis en el género masculino ofrece los mayores porcentajes de mortalidad más especialmente en las edades de veinticinco años en adelante, hallándose ésta representada por más de doble con relación al género femenino, y, por lo contrario, éste nos ofrece los mayores contingentes en las edades inferiores, es decir, aquellas en que tiene su desarrollo la mujer, de los quince a los veinticinco años, ofreciendo una baja extraordinaria en las casadas, y que carece de toda importancia por lo que a las razones se refiere, toda vez que, como dejamos indicado y repetimos, el mayor número de defunciones de aquella enfermedad es precisamente en las edades de veinticinco años en adelante.

Mortalidad infantil.

En el lugar correspondiente de este trabajo, al realizar los estudios relacionados con la mortalidad infantil, consignamos, y nuevamente lo realzamos una vez más, que aquélla es muy inferior en el sexo femenino, debido a que la natalidad en éste es inferior, conceptuando de igual modo necesario llamar de nuevo la atención respecto a la mortalidad por diarrea en las edades de seis meses a dos años, y de igual modo a las ocasionadas por bronquitis y meningitis, debido seguramente, como ya hicimos también constar, a la falta de alimentación apropiada y de higiene, que dan origen a un considerable número de casos, totalmente evitables si las madres dedicasen un poco más de atención al cuidado de sus hijos.

Mortalidad casual y criminosa.

De los suicidios, al igual que en años anteriores, corresponde el mayor número a los varones casados, y, por lo contrario, a las hembras en las solteras, apreciándose en estos últimos años que, además del arma de fuego y la precipitación en el espacio, esta última cada día menor, otro de los medios que se realizan, lo que antes no ocurría, es el de la asfixia; no siendo preciso demostrar que los primeros, en su inmensa mayoría, son debidos a falta de medios de subsistencia, y las segundas, a contrariedades amorosas.